Reunión del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: 26 de mayo de 2020
Lugar: Videoconferencia
Acta N°3

Participantes:

Grupo Multipartícipe
Mariela Bacigalupo, JGM
Aldana San José, JGM
Marcelo Calissano, Ministerio de Economía.
Maria del Rosario Palazzo, Ministerio de Economía.
Eduardo Rodríguez, Ministerio de Economía.
SIlvina Oberti, YPF.
Martín Kaindl,IAPG.
Fernando Halperin, IAPG
Luciano Berenstein, CAEM
Manuel García Mansilla, CEPH
Roberto Sarudasnky, UNSAM.
Gabriela Strazzolini, UNSAM.
Marcelo Sticco, UCA.
Mercedes de los Santos, Directorio Legislativo.
Andrés Bertona, Directorio Legislativo.
Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático.
Demian Gonzalez Chmielewski, CIPPEC

Secretaría Técnica
Pamela Morales, Unidad de Gabinete de Asesores, MDP.
María Graciela Algacibiur, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.
Flavia Spandonari, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.
Juan Guillermo Ruiz, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.
Maggie Videla Oporto, Secretaría de Energía, MDP.
Verónica Tito, Secretaría de Energía, MDP.
Santiago Sánchez, Secretaría de Energía, MDP.
Analía García, Secretaría de Minería, MDP

T<u>emario</u>

1- Se anunciaron a los nuevos representantes de Gobierno

- **Economía:** Marcelo Calissano y Eduardo Rodríguez (Subsecretaría de Ingresos Públicos) fueron reconfirmados como representantes titular y alterno respectivamente, y se incorporó Maria del Rosario Palazzo, como representante alterna.
- **Jefatura de Gabinete de Ministros:** Luciana Tito, como representante titular y Mariela Bacigalupo y Aldana San José, como alternas.
- **AFIP:** Se informó que se envió nota formal solicitando nombrar representantes y está pendiente de confirmación.

2- Anuncios:

- Se informó sobre la renuncia de Sebastián del Hoyo como Coordinador Nacional de la Secretaría Técnica y la designación por parte de los líderes EITI de Pamela Morales para ocupar dicho cargo.
- Se comunicó que se llevaron adelante conversaciones con organismos internacionales para la presentación de proyectos de cooperación a fin de solicitar financiamiento para diferentes actividades de EITI:

  -**BID**: Se presentó un proyecto preliminar que incluye en uno de sus componentes, la solicitud de financiamiento para la contratación del administrador independiente (1ra. etapa).

  -**Banco Mundial:** En el marco del proyecto presentado por la Secretaría de Minería para trabajar en el Plan Estratégico para el Desarrollo Minero, se incluyó un eje que contempla la cooperación para realizar el estudio de alcance y materialidad y cobertura sobre la implementación EITI subnacional.

  -**Cooperación Triangular Ale/Arg/Col**: Cooperación para avanzar en 1. Intercambio de experiencias sobre mecanismos de reporte (mainstreaming), sistemas de información y datos abiertos, 2. Aprendizajes en sostenibilidad ambiental y transición energética, 3. Implementación de EITI subnacional.

- Novedades del Secretariado Internacional EITI:

  -Se mantuvieron conversaciones con Catherine Greene quien nos informó que desde el Secretariado Internacional están evaluando prórrogas para la presentación de informes. El Comité de Implementación de EITI está preparando las diferentes propuestas según el país, que se presentarán en el Board de Junio 2020. Asimismo, nos manifestó la posibilidad de colaborar con el sistema de reporte. Para ello, nos solicitó realizar un un mapeo de divulgación sobre la información existente.

-Por otro lado, se llevó a cabo una videollamada con los países representantes de la región para conversar sobre la situación de cada país y la posibilidad de prórroga de la presentación del 1er. informe en agosto (caso Argentina) por Covid 19.

- AFIP: Se comentó que hubo varios intercambios con el Director de Relaciones Institucionales de la Administración, solicitando la información requerida para finalizar el Informe de Alcance y Materialidad. Si bien parte del material fue enviado al consultor, se está a la espera de la información faltante para poder completar dicho informe.

3 - Intervenciones:

- Fundación Cambio Democrático: Solicitó que la comunicación sea más fluída en el GMP y que tanto las renuncias y nuevas designaciones que se realicen se comuniquen por los canales formales. Por otro lado, planteó la actualización del reglamento interno del GMP.

- Directorio Legislativo: solicitó el listado actualizado de los miembros del GMP y pidió mantener informado al grupo sobre los avances en las diferentes líneas de trabajo. Por otro lado, informó que se realizará de manera virtual un taller de divulgación en la provincia de Neuquén (fecha a confirmar) y lo comunicará a los miembros para poder participar del encuentro.
  Por último, planteó los siguientes interrogantes:
  A. ¿Fecha del informe de materialidad? Al respecto, Pamela Morales informó que, ante la falta de información por parte de AFIP (principalmente faltan datos de minería), y la falta de plazos del Board, no hay una fecha determinada por el momento.
  B. ¿Qué provincias se sumarían a la segunda etapa (subnacional)? En este sentido, Pamela Morales comentó que por el momento no hay provincias definidas.

- Subsecretaría de Hidrocarburos: sugirió enviar las minutas correspondientes a cada reunión, así como también informar sobre las gestiones que se van desarrollando, a fines de mejorar la comunicación del GMP.

  A su vez, se refirió al Decreto N° 488/2020, por el cual se estableció el precio del barril criollo a U$D 45, comentando dos cuestiones relevantes, en lo que atañe al EITI, a saber: 1.- el planteo de las provincias de unificar la normativa ambiental; 2.- la propuesta de la Subsecretaría de Hidrocarburos de promover la adhesión de las provincias a la iniciativa EITI, como requisito para acceder a los beneficios de la norma de referencia.

- IAPG: propuso fijar una reunión mensual del GMP con un cronograma

establecido. A su vez, manifestó la importancia de terminar el informe de materialidad.

- CAEM: coincide con fijar fechas de reuniones.

- CIPPEC: solicitó compartir la propuesta de cooperación con el Banco Mundial, a los efectos de poder realizar aportes. Asimismo, pidió el listado actualizado de los representantes del GMP.

Por último, se acordó sistematizar las reuniones quincenalmente, en tanto se aprueben y acuerden los temas compartidos (con su link de acceso a la carpeta drive del GMP) en la convocatoria del día de la fecha.

También se acordó trabajar vía correo electrónico las modificaciones pertinentes respecto de los TdR del Administrador Independiente como así también el reglamento interno del GMP.